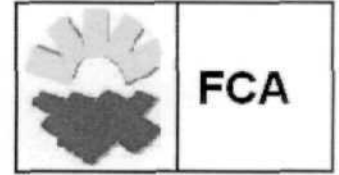




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 06 de Noviembre de 2017
CUDAP:EXP:UNC: 0050620/2017

VISTO:

Que por la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 703/17, se acepta la Renuncia Definitiva del **Ing. Agr. M.Sc. Carlos Alberto VIEYRA Leg. N° 15.988**, al cargo de **Profesor Titular con dedicación exclusiva**, en la unidad operativa: Cátedra de Forrajes y Manejos de Pasturas del Departamento de Producción Animal, en virtud de haber obtenido el beneficio jubilatorio.

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal y Sueldo realizó el cálculo del proporcional de vacaciones no gozadas.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer que por el Área de Personal y Sueldos se abone al **Ing. Agr. M.Sc. Carlos Alberto VIEYRA Leg. N° 15.988**, la suma de 34 (treinta y cuatro) días corridos correspondiente a la licencia anual 2017, correspondiente al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, con el cual cumplía funciones en esta Casa.

ARTICULO 2°: Disponer que el **Ing. Agr. M.Sc. Carlos Alberto VIEYRA Leg. N° 15.988**, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretaría General y Asuntos Académicos. Cumplido comuníquese al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARVEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 792
E.D./